



Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59444

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

38284

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Salamanca, por la que se convoca subasta pública el día 15 de noviembre de 2024, para la enajenación de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado en la provincia de Salamanca.

Se convoca subasta al alza nº 2/2024 con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado y a mano alzada de los inmuebles que a continuación se detallan, que se celebrará el día 15 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Salamanca, sita en la PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1, DE SALAMANCA.

FINCAS PARA LAS QUE SE CONVOCA PRIMERA SUBASTA

Lote nº 1: Término municipal de Tarazona de Guareña, parcela rústica nº 297 del polígono 503, terreno dedicado a secano, paraje "El Esparragal" actualmente denominado paraje "El Buey", con una superficie registral de 199322 m².

Linderos: Norte: Camino y parcela 296 del polígono 503. Sur: Parcela 296 del polígono 503. Este: Parcela 287 del polígono 503 y regato. Oeste: Parcela 296 del polígono 503.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) al tomo 2170, libro 48, folio 7, finca 4299 inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37319A503002970000UH.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2023 724 37 037 0000 006.

Número de expediente: 202403700067.

Con fecha 20 de septiembre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 1071,55 €.

Garantía 5%: 54 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 2: Término municipal de Cantalpino (Villafuerte), parcela rústica nº 151 del polígono 601, terreno dedicado a secano, paraje "Los Prados", con una superficie registral de 4890 m².

Linderos: Norte: Camino de los Prados. Sur: término municipal de Arabayona. Este: Parcela 150 del polígono 601 y parcelas excluidas de concentración. Oeste: Parcela 152 del polígono 601.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) al tomo 2166, libro 104, folio 49, finca 10859 inscripción 1ª.



Núm. 256

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59445

Referencias catastrales: 37082A601001510000PZ.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2023 724 37 037 0000 010.

Número de expediente: 202403700068.

Con fecha 20 de septiembre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 247,49 €.

Garantía 5%: 13 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^{o} 3: Término municipal de Cerezal de Peñahorcada, parcela rústica n^{o} 32 del polígono 501, terreno dedicado a secano, paraje "El Pocito" con una superficie registral de 1185 m^{2} .

Linderos: Norte: Camino de Fuente Salsa y Carretera de Mieza a Vitigudino. Sur: Parcela 33 del polígono 1 de Tierras Sobrantes. Este: Carretera de Mieza a Vitigudino. Oeste: Parcela 33 del polígono 1 de Tierras Sobrantes.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 4378, inscripción 1ª, CRU: 37008001427172.

Referencia catastral: 37100A501000320000AG.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 006.

Número de expediente: 202403700069.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 22,70 €.

Garantía 5%: 2 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^{o} 4: Término municipal de Cerezal de Peñahorcada, parcela rústica n^{o} 39 del polígono 501, terreno dedicado a secano, paraje "Peña Gorda" con una superficie registral de 776 m^{2} .

Linderos: Norte: Camino del Potro. Sur: Parcelas 40 y 41 del polígono 501. Este: Parcela 45 del polígono 501. Oeste: Parcela 38 del polígono 501.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 4379, inscripción 1ª, CRU: 37008001427189.



Núm. 256

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59446

Referencia catastral: 37100A501000390000AO.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 014.

Número de expediente: 202403700070.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 53,86 €.

Garantía 5%: 3 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^{o} 5: Término municipal de Cerezal de Peñahorcada, parcela rústica n^{o} 59 del polígono 501, terreno dedicado a secano, paraje "Peña Gorda" con una superficie registral de 1140 m^{2} .

Linderos: Norte: Parcela 57 del polígono 501 y Zona Excluida. Sur: Camino. Este: Zona Excluida. Oeste: Parcela 57 del polígono 501.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 4380, inscripción 1ª, CRU: 37008001427196.

Referencia catastral: 37100A501000590000AB.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 007.

Número de expediente: 202403700071.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 33,46 €.

Garantía 5%: 2 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^{o} 6: Término municipal de Cerezal de Peñahorcada, parcela rústica n^{o} 180 del polígono 505, terreno dedicado a secano, paraje "La Colmenina" con una superficie registral de 3890 m^{2} .

Linderos: Norte: Carretera de Vilvestre. Sur: Parcela 181 del polígono 505. Este: Parcela 178 y 179 del polígono 505. Oeste: Parcela 181 del polígono 505.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 4381, inscripción 1ª, CRU: 37008001427219.

Referencia catastral: 37100A505001800000AI.





Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59447

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 008.

Número de expediente: 202403700072.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 74,83 €.

Garantía 5%: 4 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 7: Término municipal de Cerezal de Peñahorcada, parcela rústica nº 244 del polígono 506, terreno dedicado a secano, paraje "La Sierra" con una superficie registral de 32870 m².

Linderos: Norte: Parcelas 242 y 243 del polígono 506. Sur: Parcela 245 del polígono 506 y Camino Fuente de los Portugueses. Este: Parcelas 242 y 245 del polígono 506. Oeste: Parcela 243 del polígono 506 y Camino Fuente de los Portugueses.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 4381, inscripción 1ª, CRU: 37008001427219.

Referencia catastral: 37100A506002440000AK.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 009.

Número de expediente: 202403700073.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 297,78 €.

Garantía 5%: 15 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^{o} 8: Término municipal de Cerezal de Peñahorcada, parcela rústica n^{o} 247 del polígono 507, terreno dedicado a secano, paraje "Culebrales" con una superficie registral de 39622 m^{2} .

Linderos: Norte: Parcela 248 del polígono 507 de Tierras Sobrantes y Camino de la Sierra. Sur: Camino de los Peñeros. Este: Parcela 248 del polígono 507 de Tierras Sobrantes. Oeste: Parcela 246 del polígono 507.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 4382, inscripción 1ª, CRU: 37008001427233.



Núm. 256

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59448

Referencia catastral: 37100A507002470000AF.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 010.

Número de expediente: 202403700074.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 912,67 €.

Garantía 5%: 46 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^o 9: Término municipal de Cerezal de Peñahorcada, parcela rústica n^o 267 del polígono 508, terreno dedicado a secano, paraje "El Picón las Velitas" con una superficie registral de 39683 m^2 .

Linderos: Norte: Parcela 268 del polígono 508 de Tierras Sobrantes. Sur: Camino Picón de las Velitas. Este: Camino Picón de las Velitas. Oeste: Parcela 266 del polígono 508.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 4383, inscripción 1ª, CRU: 37008001427240.

Referencia catastral: 37100A508002670000AJ.

Figura en el libro Registro de Inventario con el n^{o} de Bien: 2024 724 37 037 0000 011.

Número de expediente: 202403700075.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 359,53 €.

Garantía 5%: 18 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 10: Término municipal de Zarza de Pumareda, parcela rústica nº 367 del polígono 612, terreno dedicado a secano, paraje "Pumareda" con una superficie registral de 2140 m².

Linderos: Norte: Parcela 366 del polígono 612 de Tierras Sobrantes. Sur: Zona Excluida y término municipal de El Milano. Este: Zona Excluida y Camino El Milano a la Zarza. Oeste: Parcela 366 del polígono 612 de Tierras Sobrantes.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 7843, inscripción 1ª, CRU: 37008001427271.





Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59449

Referencia catastral: 37384A612003670000ID.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 012.

Número de expediente: 202403700076.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 41,10 €.

Garantía 5%: 3 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^o 11: Término municipal de Zarza de Pumareda, parcela rústica n^o 369 del polígono 613, terreno dedicado a secano, paraje "Pumareda" con una superficie registral de 2447 m^2 .

Linderos: Norte: Parcela 370 del polígono 613 de Desconocido. Sur: Parcela 368 del polígono 613. Este: Camino del Molino. Oeste: Camino El Milano a La Zarza.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 7844, inscripción 1ª, CRU: 37008001427288.

Referencia catastral: 37384A613003690000IM.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 013.

Número de expediente: 202403700077.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 63,68 €.

Garantía 5%: 4 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^o 12: Término municipal de Zarza de Pumareda, parcela rústica n^o 370 del polígono 613, terreno dedicado a secano, paraje "Pumareda" con una superficie registral de 4347 m^2 .

Linderos: Norte: Camino del Molino. Sur: Parcela 369 del polígono 613 de Desconocido. Este: Camino del Molino. Oeste: Camino El Milano a La Zarza.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 7845, inscripción 1ª, CRU: 37008001427295.





Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59450

Referencia catastral: 37384A613003700000IT.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 015.

Número de expediente: 202403700078.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 276,25 €.

Garantía 5%: 14 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^o 13: Término municipal de Zarza de Pumareda, parcela rústica n^o 381 del polígono 613, terreno dedicado a secano, paraje "Fuente Teja" con una superficie registral de 5920 m^2 .

Linderos: Norte: Camino del Molino. Sur: Término municipal de El Milano. Este: Camino del Molino y Zona Excluida. Oeste: Término Municipal de El Milano.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 7846, inscripción 1ª, CRU: 37008001427318.

Referencia catastral: 37384A613003810000II.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 016.

Número de expediente: 202403700079.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 136,28 €.

Garantía 5%: 7 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 14: Término municipal de Zarza de Pumareda, parcela rústica nº 385 del polígono 613, terreno dedicado a secano, paraje "Fuente Teja" con una superficie registral de 18538 m².

Linderos: Norte: Parcelas 384 y 386 del polígono 613. Sur: Parcela 384 del polígono 613 y Camino de Servicio. Este: Parcela 386 del polígono 613. Oeste: Parcelas 384 del polígono 613.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 7847, inscripción 1ª, CRU: 37008001427325.





Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59451

Referencia catastral: 37384A613003850000IZ.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 017.

Número de expediente: 202403700080.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 210,11 €.

Garantía 5%: 11 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^o 15: Término municipal de Zarza de Pumareda, parcela rústica n^o 387 del polígono 613, terreno dedicado a secano, paraje "Fuente Teja" con una superficie registral de 80085 m^2 .

Linderos: Norte: Parcela 388 del polígono 613. Sur: Parcelas 383 y 384 del polígono 613 y Camino de Servicio. Este: Parcela 383 del polígono 613 y Rio Uces. Oeste: Camino de la Calzada.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca): finca 7848, inscripción 1ª, CRU: 37008001427332.

Referencia catastral: 37384A613003870000IH.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 018.

Número de expediente: 202403700081.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 1542,79 €.

Garantía 5%: 78 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

FINCAS PARA LAS QUE SE CONVOCA SEGUNDA SUBASTA

Lote nº 16: Término municipal de Alba de Yeltes, parcela rústica nº 97 del polígono 502, terreno dedicado a secano, paraje "Las Madriegas" con una superficie registral de 8595 m².

Linderos: Norte: Zona excluida de concentración. Sur: Zona excluida de concentración. Este: Zona excluida de concentración. Oeste: Camino.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Rodrigo (Salamanca)





Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 59452

al tomo 1216, libro 18, folio 62, finca 2919, inscripción 1a.

Referencia catastral: 37009A502000970000SH.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2024 724 37 037 0000 001.

Número de expediente: 202403700017.

Con fecha 1 de marzo de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 97,33 €.

Garantía 5%: 5 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote n^{o} 17: Término municipal de Casafranca, parcela rústica n^{o} 63-1 (según catastro parcela 20063) del polígono 503, terreno dedicado a secano, paraje "Los Cerrados", con una superficie registral de 3907 m^{2} .

Linderos: Norte: Camino de la Fuente y parcela 63-2 del polígono 503. Sur: Parcela 64 del polígono 503. Este: Parcela 62 del polígono 503. Oeste: Parcela 64 del polígono 503.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alba de Tormes (Salamanca) al tomo 2083, libro 16, folio 80, finca 1810, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37089A503200630000YF.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2023 724 37 037 0000 001.

Número de expediente: 202403700028.

Con fecha 20 de marzo de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 54,00 €.

Garantía 5%: 3 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

FINCAS PARA LAS QUE SE CONVOCA CUARTA SUBASTA

Lote n^o 18: Término municipal de Sieteiglesias de Tormes, parcela rústica con una superficie registral de 495 m2 con un inmueble de tipo urbano situado en la Calle Extrarradio de 136 m², de los cuales 118 m² están destinados a la vivienda y 18 m² a almacén, adscrito a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Linderos: Norte: Arroyo del Valle (Parcela 9010 del polígono 506). Sur: Camino





Núm. 256 Miércoles 23 de octubre de 2024 Sec. V-B. Pág. 59453

del Valle (Parcela 9005 del polígono 506). Este: Plaza Don Bonifacio, nº 3. Oeste: La Vega (Parcela 5004 del polígono 506).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alba de Tormes (Salamanca) al tomo 2121, libro 32, folio 30, finca 2655, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 000900200TL81C0001KZ.

Figura en el libro Registro de Inventario con el nº de Bien: 2022 724 37 474 0000 088.

Número de expediente: 202203700074.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 9371,55 €.

Garantía 5%: 469 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El Pliego de Cláusulas que ha de regir la subasta, podrá ser consultado por los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Salamanca (previa petición de cita) en los teléfonos 923 28 08 14 y 923 28 08 15, situada en la Plaza de La Constitución, nº 1, en Salamanca y en la página web del Ministerio de Hacienda (www.hacienda.gob.es).

Todos estos inmuebles son enajenados como "cuerpo cierto" en virtud de lo establecido en el art. 1471 del Código Civil, con independencia de su estado y de las discrepancias en la superficie que, de existir, están puestas de manifiesto individualizadamente en el pliego, salvando así cualquier tipo de responsabilidad de la Administración al respecto, siendo de cuenta del comprador instar la concordancia y asumiendo en todos sus términos el estado actual de la finca.

Salamanca, 18 de octubre de 2024.- Delegada de Economïa y Hacienda de Salamanca, Ana Belén Lobato Rodríguez.

ID: A240047529-1